



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa Fortalecimiento
2010-2011 de la
Facultad de Medicina

San Luis Potosí, S.L.P., Abril de 2010



Coordinado por

Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal

Director de la Facultad de Medicina U.A.S.L.P.

Dr. Alejandro Zermeño Guerra

Secretario General de la Facultad de Medicina U.A.S.L.P.

Dra. Elsa O. Martínez Puente

Secretaria de Asuntos Escolares de la Facultad de Medicina U.A.S.L.P.

Dr. Amado Nieto Caraveo

Secretario Académico de la Facultad de Medicina U.A.S.L.P.
Responsable del PIFI de la DES

Dr. J. Flavio Martínez Morales

Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina U.A.S.L.P.
Corresponsable del PIFI de la DES

Dra. Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz

Coordinación técnica del PIFI de la DES

Dra. Claudia G. Castillo Martín del Campo

Integrante del equipo PIFI de la DES

Dr. Mauricio Pierdant Pérez

Integrante del equipo PIFI de la DES

Líderes de Cuerpos Académicos

Dr. Fernando Díaz Barriga, Toxicología

Dr. Roberto F. González Amaro, Inmunología

Dra. Ma. Esther Jiménez Cataño, Medicina Molecular

Dr. Ulises Meza Villalobos, Fisiología

Dr. Amado Nieto Caraveo, Epidemiología



Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

Misión de la Facultad de Medicina

Formar médicos generales, especialistas e investigadores de excelencia científica y humanística, comprometidos con la búsqueda del bienestar social, la salud y la sustentabilidad ambiental.

Visión de la Facultad de Medicina

Para el año 2012, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, será la dependencia pública de educación superior más reconocida en México por la calidad de sus egresados, el liderazgo de sus profesores en sus respectivas áreas de trabajo e investigación y la actualización de su modelo educativo.

Políticas, objetivos estratégicos y estrategias

#	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
1	Mejorar la pertinencia de los programas				
	1. La actualización de los programas educativos se hará tomando en cuenta un análisis de su pertinencia 2. Conciliar en el Programa Educativo de la licenciatura en Medicina, las necesidades de atención en salud de la sociedad y la competitividad de los egresados. 3. Articulación de programas para propiciar enfoques multidisciplinarios	1	Llevar a cabo estudios de pertinencia de los programas educativos de la DES y retroalimentar el PE tomando en cuenta opinión de egresados y empleadores	1	Realizar estudios de factibilidad y pertinencia en coordinación con la División de Vinculación
				2	Fortalecer el programa de seguimiento de egresados
		2	Incorporar la perspectiva de Salud Pública como un componente transversal en el Programa Educativo	3	Establecer talleres de integración transversal, por medio de la elaboración de un proyecto anual con enfoque en algún problema de salud pública, que incluya actividades comunitarias.
				4	Contratación de nuevos PTC en al área de la Salud Pública
				5	Integración de las áreas relacionadas con la salud pública en una coordinación académica integradora
				6	Establecer 3 opciones de énfasis por medio de materias optativas: medicina clínica, salud pública y gestión de servicios
		3	Facilitar la integración de los PE de licenciatura en Medicina, PE de posgrado y la Licenciatura en Ciencias Ambientales	7	Establecer en el currículum actividades conjuntas entre alumnos de la licenciatura en Medicina y la de Ciencias Ambientales y Salud
				8	Establecer actividades conjuntas entre los PE de posgrado y la Licenciatura en Ciencias Ambientales
				9	Establecer vínculos entre los investigadores básicos y las



Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina

#	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
					actividades de servicio social en comunidades
2	Mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT				
	<p>4. Los posgrados en especialidades médicas constituyen una prioridad en el desarrollo de la DES Facultad de Medicina</p> <p>5. La acreditación de los programas de posgrado en el PNPC es una prioridad institucional como la mejor forma para garantizar calidad la docencia ante la sociedad</p>	4	Incrementar la capacidad académica de la planta docente del posgrado clínico y la competitividad de sus programas	10	Contratación de nuevos PTC con un perfil PROMEP con orientación clínica, con actividad preponderante en los posgrados de especialidad médica
				11	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento académicos de los distintos PE de especialidades médicas
				12	Promover la movilidad estudiantil entre los alumnos de los posgrados en especialidades médicas
		5	Promover y dar seguimiento continuo a la acreditación de todos los programas educativos de posgrado	13	Diseñar un plan de consolidación de acuerdo a las necesidades curriculares de la Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas.
				14	Solicitar la evaluación de los PEs por los organismos correspondientes
				15	Analizar los criterios y requerimientos curriculares específicos de las entidades de evaluación externa, incluyendo la remodelación de laboratorios y la construcción del Edificio de Posgrado.
3	Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa				
	<p>6. Se considera a la flexibilidad curricular, el proceso estratégico para lograr mejorar la pertinencia y la competitividad de los PE de la DES</p> <p>7. El modelo por competencias debe organizarse alrededor de las competencias transversales universitarias</p> <p>8. La innovación pedagógica concibe el tránsito del profesor como "trasmisor de conocimientos" hacia "facilitador del aprendizaje"</p>	6	Introducción de componentes flexibles en el curriculum de la licenciatura en Medicina	16	Diseñar un plan de estudios basado en competencias transversales y competencias específicas, que deriven en desempeños evaluables
				17	Favorecer la integración curricular de disciplinas aisladas y fragmentadas, privilegiando el aprendizaje tutelar clínico-práctico, sobre los contenidos teóricos
				18	Definición de núcleos de formación básicos, clínicos y sociomédicos
		7	Introducción progresiva de componentes pedagógicos basados en el aprendizaje en los PE de la DES	19	Diversificar las formas de evaluación, acreditación y titulación
				20	Uso del espacio virtual de la UASLP para la construcción de espacios colaborativos de aprendizaje
				21	Implementación de pedagogías basadas en casos y en proyectos dentro del programa de licenciatura en Medicina y licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.



Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina

#	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
4	Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional				
	9. Debe impulsarse el establecimiento de convenios de cooperación académica nacional e internacional, como uno de los mecanismos de integración de los PE de la Facultad de Medicina con su entorno global.	8	Establecer y actualizar convenios de colaboración con las instituciones educativas de educación superior, tanto a nivel DES como UASLP, para promover la movilidad académica y estudiantil, proyectos de investigación y servicios conjuntos.	22	Establecer convenios de colaboración académica con instituciones nacionales
				23	Establecer convenios de colaboración académica con instituciones internacionales
5	Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable				
	10. La educación ambiental para el desarrollo sustentable debe ser un rasgo distintivo de la DES Facultad de Medicina	9	Implementar la perspectiva ambiental para el desarrollo sustentable en la licenciatura en Medicina	24	Introducción de asignaturas y contenidos explícitos sobre el ámbito de educación ambiental y desarrollo sustentable
				25	Introducción de componentes transversales en la licenciatura en Medicina relacionadas con la educación ambiental para el desarrollo sustentable
				26	Fortalecer la interrelación entre la investigación, docencia y vinculación en el ámbito de la educación ambiental para el desarrollo sustentable
		10	Fortalecer el programa de licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud	27	Contratación de nuevos PTC para apoyo a la nueva Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud
				28	Promover entre los estudiantes de educación media, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud
				29	Mejorar la infraestructura y equipamiento para la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud
			Fortalecer los proyectos de educación ambiental y servicios para el desarrollo sustentable que ofrece la Facultad de Medicina	30	Promover los servicios que ofrece el laboratorio de Toxicología Ambiental en materia de educación ambiental y desarrollo sustentable
				31	Trabajar más intensamente en el sistema de manejo ambiental hacia el interior de la institución.
6	Mejorar la vinculación con el entorno				
	11. Es necesario mantener vínculos de colaboración permanentes con las distintas instituciones donde se llevan a cabo las prácticas	11	Actualizar la vigencia y fortalecer la vinculación entre la Facultad de Medicina con las distintas instituciones del sector salud, educativo y de servicios.	32	Actualizar y fortalecer la vinculación de la Facultad de Medicina con el Hospital Central "Ignacio Morones Prieto" en relación a las actividades prácticas que llevan a cabo los alumnos de licenciatura y posgrado.



**Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina**

#	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	académicas de los alumnos 12. La educación médica continua debe considerarse como una de las actividades sustantivas de la DES			33	Actualizar y fortalecer la vinculación de la Facultad de Medicina con el IMSS e ISSSTE, en relación con las actividades prácticas que llevan a cabo los alumnos de licenciatura y posgrado.
				34	Actualizar y fortalecer la vinculación de la Facultad de Medicina con distintas instituciones en relación a las actividades prácticas que llevan a cabo los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.
		12	Ampliar la oferta educativa y de servicios que ofrece la DES a profesionistas en áreas de la salud, por medio de esquemas innovadores de educación médica continua	35	Llevar a cabo un programa amplio de actualización permanente para médicos generales
				36	Organizar cursos, talleres, seminarios y diplomados con enfoques innovadores dirigidos a la capacitación de profesionales de la salud
				37	Organizar cursos, talleres, seminarios y diplomados con enfoques innovadores dirigidos a la población en general
8	Fortalecer la capacidad académica				
	13. La contratación de nuevos PTC se hará acorde con las necesidades expresadas en los planes de desarrollo de la Facultad de Medicina	13	Llevar a cabo convocatorias escalonadas de acuerdo a prioridades académicas de la Facultad de Medicina	38	Identificar las necesidades de capacidad académica de los distintos PE tanto de licenciatura como de posgrado, buscando fortalecer los distintos CAs establecidos.
				39	Llevar a cabo la contratación de nuevos PTC de acuerdo a las necesidades identificadas, siguiendo los criterios institucionales, con base a perfiles PROMEP
	14. Para la contratación de nuevos PTC se continuarán aplicando los criterios y políticas institucionales y de PROMEP	14	Promover actividades con los alumnos y de gestión en PTC sin reconocimiento e perfil PROMEP.	40	Incorporar a un mayor cantidad de PTC a los programas educativos de la Facultad
				41	Promover la tutoría y la gestión en PTC de la Facultad de Medicina
	15. La consolidación de los CAs contribuirá al fortalecimiento de la docencia, investigación y trabajo en redes de conocimiento.	15	Promover el avance en el grado de consolidación de los distintos CAs	42	Promover convenios y programas de intercambio de profesores, así como dirección conjunta de tesis con profesores que pertenezcan a otros CAs afines
				43	Promover la habilitación de profesores que forman parte de los CAs
	16. Buscar alternativas flexibles para la formación de profesores			44	Fortalecer la infraestructura para la investigación de los distintos CAs de la Facultad de Medicina



Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina

#	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	asignatura como instructores clínicos	16	Promover la habilitación de profesores asignatura, así como su involucramiento en las tareas sustantivas de la Facultad de Medicina	45	Facilitar y apoyar a profesores asignatura para mejorar su habilitación académica
				46	Llevar a cabo una amplia invitación a la participación de los profesores asignaturas en las distintas comisiones académicas de la DES.
9	Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura y atender las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE				
	17. La acreditación de los programas de licenciatura y TSU, es una prioridad institucional y son la mejor forma para garantizar calidad la docencia ante la sociedad.	17	Atender y dar seguimiento a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por COPAES, para mantener la acreditación de la licenciatura en Medicina	47	Seguir atendiendo las recomendaciones emitidas de la COMAEM en materia de atención a los alumnos, hasta satisfacerlas al 100%
	18. La evaluación externa de los egresados permite conocer la competitividad de los egresados de los PE de licenciatura y TSU	18	Fortalecer la participación de la Facultad de Medicina en los exámenes generales de egreso CENEVAL	48	Seguir atendiendo las recomendaciones emitidas de la COMAEM en materia de procesos educativos y curriculares, hasta satisfacerlas al 100%
	19. La ampliación y diversificación de la oferta educativa deberá llevarse a cabo en base a estudios de pertinencia y factibilidad	19	Proponer la creación del programa TSU en Terapia Pulmonar	49	Seguir incluyendo la evaluación CENEVAL como criterio de titulación de la licenciatura en Medicina
				50	Buscar incrementar la tasa de resultados sobresalientes en el examen CENEVAL
				51	Llevar a cabo un estudio de pertinencia y factibilidad para la creación de la TSU en Terapia Pulmonar
				52	Llevar a cabo el diseño curricular de la TSU en Terapia Pulmonar
10	Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES				
	20. La brecha de capacidad y competitividad entre los posgrados con orientación en investigación biomédica y aquellos con orientación clínica debe ser disminuida	20	Fortalecer la investigación clínica dentro de los posgrados clínicos profesionalizantes.	53	Promover proyectos de investigación traslacional
				54	Abrir espacios a los alumnos de especialidades clínicas con asignaturas orientadas a la investigación
				55	Establecer un programa de apoyo, seguimiento y tutoría para la realización de tesis de investigación por parte de los alumnos de especialidades médicas.
11	Mejorar la formación integral del estudiante				
	21. La acción tutorial hacia los alumnos deber constituirse en una actividad sustantiva de los PTC de	21	Establecer el Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Medicina	56	Establecer un amplio programa de capacitación en tutorías para los profesores de la Facultad de Medicina
				57	Analizar los distintos enfoques de la tutoría para implementar



Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina

#	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	la Facultad de Medicina				mejorías
	22. Deberá incorporarse la movilidad estudiantil para mejorar la formación integral del estudiante	22	Incorporar un mayor número de alumnos dentro del programa de movilidad estudiantil	58	Establecer convenios de colaboración académica que permitan la movilidad estudiantil
				59	Introducir componentes flexibles y un sistema semicrediticio que facilite la movilidad estudiantil
	23. El manejo del idioma inglés debe ser incorporado íntegramente en todos los PE de la Facultad de Medicina	23	Incluir la acreditación del idioma inglés dentro de los primeros semestres de los distintos programas de licenciatura	60	Promover la importancia del idioma inglés entre los alumnos de los primeros semestres
				61	Introducir asignaturas en idioma inglés dentro de los programas de licenciatura
	24. Deberá atenderse en forma integral la salud de los estudiantes de la Facultad	24	Continuar con el programa de atención integral a la salud de los estudiantes	62	Continuar el programa de atención psicológica de los alumnos de la Facultad de Medicina
				63	Continuar el programa de atención en salud de los alumnos de la Facultad de Medicina



Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2010-2011

#	Objetivos particulares a 2011	#	Metas académicas a 2011	Cuantificación de la meta académica		#	Acciones articuladas (2010 y 2011)
				2010	2011		
1	Asegurar la calidad de los programas de licenciatura de Médico Cirujano, y licenciatura en Ciencias Ambientales	1	Introducir componentes pedagógicos innovadores en el programa de licenciatura en Medicina, para que 20 asignaturas contengan una pedagogía basada en el aprendizaje.	10	10	1	Gestionar la participación de los profesores en el diplomado de competencias docentes que imparte la Secretaría Académica.
						2	Participación de los miembros de la comisión curricular en cursos, talleres y actividades relacionadas con la educación médica.
						3	Modernización de la infraestructura asociada a las prácticas de laboratorio de las asignaturas preclínicas de los programas de licenciatura, a través de la introducción de tecnologías de simulación de realidad
						4	Modernización de la infraestructura académica de las diferentes áreas académicas.
		2	Introducir el espacio virtual de la UASLP en las licenciaturas en Medicina y licenciatura en Ciencias Ambientales, para que 20 asignaturas contengan elementos virtuales en su programa.	10	10	1	Promover y dar facilidades al profesorado para llevar a cabo el diplomado en "uso del espacio virtual de la UASLP"
						2	Llevar a cabo los ajustes curriculares necesarios para la óptima utilización del espacio virtual
						3	Realizar un taller para capacitar a profesores y alumnos en el espacio virtual de la UASLP.
						4	Mejoramiento de la infraestructura académica para el uso del espacio virtual.
		3	Mejorar la pertinencia de los dos programas de licenciatura	1	1	1	Actualizar los convenios de colaboración académica con las instituciones del sector salud (SS, IMSS e ISSSTE) y otras dependencias (SEDESOL, SEMARNAT).
						2	Llevar a cabo dos estudios de pertinencia.
3	Diversificar y ampliar las actividades del programa de seguimiento de egresados, mediante la capacitación de los						



**Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina**

#	Objetivos particulares a 2011	#	Metas académicas a 2011	Cuantificación de la meta académica		#	Acciones articuladas (2010 y 2011)
				2010	2011		
							responsables, la adecuación de espacios y desarrollo de instrumentos de seguimiento.
						4	Reestructurar el programa de prácticas profesionales de los alumnos en el ámbito de la medicina preventiva y la salud pública.
		4	Rediseñar el Programa académico de la licenciatura en Medicina en base a competencias específicas y transversales	1	0	1	Realización de un Foro sobre Competencias Profesionales Médicas
						2	En conjunto con la Secretaría Académica llevar a cabo actividades que faciliten la adquisición de competencias transversales en el estudiantes de medicina
						3	Diseñar un plan de estudios basado en competencias, para la licenciatura en Medicina
						4	Llevar a cabo un taller de evaluación de competencias médicas dirigido a profesores
2	Brindar atención integral a los estudiantes para mejorar los índices de desempeño académico	1	Dar atención, bajo el esquema del Programa de Acción Tutorial a 250 alumnos de los primeros cuatro semestres de la carrera de Médico Cirujano, y 60 alumnos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales	250	60	1	Capacitación de profesores para el programa de acción tutorial
						2	Diseño de un programa de acción tutorial en coordinación con la Secretaría Académica
						3	Fortalecimiento de la infraestructura académica para llevar a cabo el programa de acción tutorial
						4	Desarrollar una plataforma virtual para el programa de acción tutorial
		2	Mejorar la trayectoria de los estudiantes de licenciatura a través de la implementación del Programa de Atención Integral que atiende a 1,036 alumnos de los programas de licenciatura	1,036	1,036	1	Con los datos de su desempeño escolar, llevar a cabo un diagnóstico de los alumnos en situación de riesgo escolar y dar seguimiento individual.
						2	Llevar a cabo un programa de atención a la salud del estudiante (nutricional, metabólica e inmunológica).
						3	Atender la salud mental y condiciones de vida de los estudiantes.
						4	Incorporar a los estudiantes en actividades culturales,



**Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina**

#	Objetivos particulares a 2011	#	Metas académicas a 2011	Cuantificación de la meta académica		#	Acciones articuladas (2010 y 2011)
				2010	2011		
							deportivas y recreativas.
		3	Mejorar la participación de los alumnos en actividades prácticas profesionales y de servicio social (700 participantes)	700	700	1	Realizar una visita anual a cada sede de servicio social comunitario, y ofrecer apoyo académico.
						2	Ampliar el número de instituciones del sector salud que ofrecen campo para prácticas profesionales previas al internado
						3	Actualizar convenio de colaboración académica con el IMSS para la realización de prácticas de pregrado
						4	Realizar seminarios de integración del aprendizaje con la participación de alumnos, profesores e investigadores básicos.
		4	Mejorar la participación de los alumnos en el programa de movilidad estudiantil (20 participantes).	10	10	1	Establecer convenios con instituciones educativas de educación superior
						2	Establecer un sistema semicrediticio que permita la compatibilidad de planes de estudios.
						3	Promover el intercambio de estudiantes de licenciatura para estancias cortas nacionales y en el extranjero.
3	Incrementar del grado de consolidación de los cuerpos académicos y fortalecer la planta académica.	1	Fortalecimiento de la planta académica mediante la contratación de 12 profesores de tiempo completo	6	6	1	Llevar a cabo las gestiones necesarias que permitan la autorización de las plazas solicitadas
						2	Elaboración de los perfiles que correspondan a las necesidades académicas correspondientes, con el concurso de academias y cuerpos colegiados respectivos.
						3	Emitir las convocatorias públicas de acuerdo a los criterios PROMEP, así como los procedimientos para la selección de los candidatos
						4	Adquirir el mobiliario y equipo de cómputo indispensable para la habilitación de los cubículos de los nuevos PTC
		2	Crear condiciones para que los 5 Cuerpos Académicos registrados mejoren su grado de consolidación	2	3	1	Complementar el equipamiento e insumos que apoyarán el desarrollo de los cuerpos académicos.
						2	Incorporar un mayor número de profesores en tareas de gestión y apoyo académico (coordinación de programas,



**Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina**

#	Objetivos particulares a 2011	#	Metas académicas a 2011	Cuantificación de la meta académica		#	Acciones articuladas (2010 y 2011)
				2010	2011		
							tutorías, integración de comisiones)
						3	Fortalecer el trabajo en redes de los 5 cuerpos académicos registrados
						4	
		3	Fortalecer la habilitación y el trabajo colegiado de 10 PTC	5	5	1	Brindar apoyo para mejorar la productividad asociada a sus LGAC
						2	Incorporar un mayor número de profesores en tareas de gestión y apoyo académico.
						3	Brindar apoyo para la llevar a cabo dirección y asesoría de tesis
						4	Brindar apoyo para la participación de los PTC en convocatorias PROMEP y SNI
		4	Mejorar la habilitación de 30 profesores asignatura	15	15	1	Incorporar un mayor número de profesores asignatura en tareas de gestión y apoyo académico (coordinación de programas, tutorías, integración de comisiones)
						2	Brindar apoyo para que participen en eventos de actualización y carácter disciplinario nacionales.
						3	Apoyo para la adquisición de acervo bibliográfico
						4	Apoyo para la organización e impartición de cursos de actualización y divulgación.
4	Mantener la calidad de los programas de posgrado reconocido por el PNPC	1	Atender la demanda de los estudiantes de los programas de Especialidades Médicas (residencias médicas) en función de llevar a cabo un aprendizaje significativo en el ámbito de la atención hospitalaria.	140	140	1	Fortalecer la infraestructura académica de los programas de especialidades médicas (mobiliario, equipos de cómputo y herramientas pedagógicas)
						2	Dotar de equipos y material clínico adecuado para el óptimo aprendizaje en espacios médico-hospitalario.
						3	Llevar a cabo estancias e intercambios de alumnos y profesores con instituciones nacionales e internacionales
						4	
		2	Atender la demanda de los estudiantes del programa de Maestría en Ciencias en	8	8	1	Fortalecer la infraestructura académica del programa (mobiliario, equipos de cómputo e impresión, herramientas



**Programa de Fortalecimiento 2010-2011 de la
Facultad de Medicina**

#	Objetivos particulares a 2011	#	Metas académicas a 2011	Cuantificación de la meta académica		#	Acciones articuladas (2010 y 2011)
				2010	2011		
			Investigación Clínica.				tecnológicas para facilitar el aprendizaje)
						2	Adecuación de espacios de aprendizaje de los alumnos
						3	Dar seguimiento a los alumnos en proceso de titulación a través de atención individual
						4	Llevar a cabo estancias e intercambios de alumnos y profesores
		3	Actualización de los programas académicos de las Especialidades Médicas bajo un enfoque pedagógico innovador.	140	140	1	Desarrollar una plataforma virtual que permita la participación asincrónica de alumnos y tutores clínico en el programa académico.
						2	Capacitar a los tutores clínicos en el manejo del espacio virtual y en al construcción de comunidades de aprendizaje.
						3	Organizar un seminario de tesis continuo, que permita dar seguimiento individual al trabajo del alumno.
		4	Atender la demanda de los estudiantes de los programas de Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica	26	26	1	Adecuación de espacios de aprendizaje de los alumnos
						2	Dar seguimiento a los alumnos en proceso de titulación a través de atención individual y brindar apoyo en función de sus necesidades
						3	Llevar a cabo estancias e intercambios de alumnos y profesores